



¿Quieres estudiar y acabas de llegar de otro país?

Si tienes más de 16 años... **veamos que puedes estudiar**

¿Cómo y dónde convalidar mis estudios?

Rellenar la Solicitud en la Delegación Territorial de Educación, para ello, se debe presentar en las oficinas de **Zuzenean**

1. Hoja de solicitud impresa y firmada. (Trámite previo online en Delegación Territorial de Educación)
2. Justificante de pago on line.
3. Original y fotocopia del certificado de empadronamiento.
4. Original y fotocopia del Documento de identidad.
5. Fotocopia compulsada de la documentación académica de los estudios que desees homologar previamente legalizada y traducida.



Importante

Deberás llevar originales y fotocopias para que estas puedan ser compulsadas

¿Cómo y dónde matricularme para poder estudiar?

Prematricula. Se realiza entre abril/mayo, en el centro al que se quiera acudir u online, para reservar plaza.

- Rellenar la Hoja de Solicitud de inscripción
- Copia del documento de identidad o pasaporte.
- Empadronamiento: Es conveniente estar empadronad@.

Matriculación: se realiza en el mes de julio en el centro donde se le haya adjudicado la plaza.

Matriculación fuera del período ordinario: Acudir a la Delegación Territorial de Educación del Gobierno Vasco.

¡RECUERDA! El curso escolar comienza en septiembre y acaba en junio. Para poder estudiar debes matricularte antes del comienzo del curso escolar, si no deberás esperar al curso siguiente.

Si quieres realizar la matricula fuera del periodo ordinario deberás acudir a la Delegación Territorial de Educación que te corresponda.

Más información sobre el Sistema Educativo Vasco



ESO Educación secundaria obligatoria

16 años

Convalidar los estudios realizados en tu país. Matricularse en un instituto durante el periodo habilitado o acudir a la Delegación Territorial de educación si estás fuera de plazo de matrícula.

17 años

En la EPA a partir de enero o centros educativos durante el periodo de matrícula ordinaria con los estudios previos convalidados.

18 + años

Acudir a un centro EPA (Educación para Personas Adultas) allí podrás matricularte para obtener el título ESO.

Ciclos Formativos de Grado Básico

El título de FP Básica te permite acceder a Ciclos Formativos de Grado Medio

16 años

17 años con estudios

Duración

2 cursos académicos

Requisitos

< 17 años y matrícula ESO

17 años sin estudios

18 + años

Duración

3 Cursos académicos

Requisitos

> 17 años

Titulación Técnico Profesional Básico (Nivel 1 de cualificación profesional) Graduado en Educación Secundaria Obligatoria

16 años

17 años

18 años

Ciclos Formativos Grado Medio

El título de Grado Medio permite acceder a grados superiores y bachillerato

Duración

2 cursos académicos

Requisitos

ESO convalidada

Titulación

Técnico de Formación Profesional (Nivel 2 de cualificación)

16 años

17 años

18 años

Bachiller

El título de bachiller permite acceder a grados superiores o universitarios

Duración

2 cursos académicos

Requisitos

ESO convalidada

17 años

18 años

Ciclos Formativos de Grado Superior

El título de Grado Superior permite acceder a otros grados superiores y a estudios universitarios.

Duración

2 cursos académicos

Requisitos

Bachiller o Formación Profesional previa convalidada

Titulación

Técnico superior (Nivel 3 de cualificación)

17 años

18 años

Estudios Universitarios

Acceso

A través de la Prueba de EAU

Más información

www.euskadi.eus

